



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 274-05

EXPTE.N° 4.048/05.-

SALTA, 14 ABR. 2005

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario: Filosofía y Universidad, de la Carrera de Filosofía, Planes 1992/2000, con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 099/05, aconseja aprobar el programa presentado por el Lic. Angel Alejandro Ruidrejo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

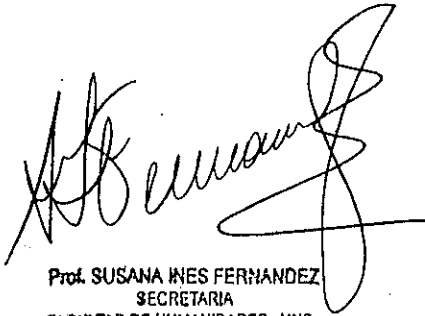
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 22-03-05)
RESUELVE:

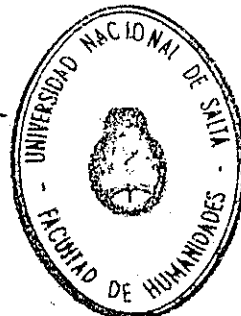
ARTICULO 1° - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario: Filosofía y Universidad, de la Carrera de Filosofía, Planes 1992/2000, con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2005.

- SEMINARIO: FILOSOFÍA Y UNIVERSIDAD - Planes 1992/2000
(Lic. Angel A. Ruidrejo)

ARTICULO 2° - COMUNICAR al docente responsable, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos.

071-05


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA DULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa